



LOS USUARIOS DE SMARTPHONES DE HUAWEI TIENEN DERECHO A RECLAMAR COMPENSACIONES SI PERDIESEN PRESTACIONES

Los usuarios de smartphones de Huawei tienen derecho a reclamar compensaciones económicas si sus dispositivos perdiesen prestaciones tras el conflicto entre Google y Huawei.

En el supuesto de producirse cambios en el sistema operativo, de tal manera que el móvil no pudiera funcionar correctamente, tendrían derecho a reclamar compensación económica tanto si se está en el periodo de garantía (2 años), como tras dos años de la compra, y por lo tanto fuera de garantía, al existir un posible incumplimiento contractual, dado que Huawei no únicamente vende el aparato en sí, sino también el sistema operativo sin el cual el móvil no puede funcionar correctamente.

En consecuencia, de no facilitarse solución alguna para el caso de que el sistema operativo Android dejara de actualizar los móviles, los perjudicados tendrían derecho a reclamar a Huawei, debiendo presentar reclamación ante dicha marca, y en caso de no darse solución satisfactoria denunciar los hechos ante los organismos de consumo competentes.